



ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2020.

En la sala de conferencias del Centro de Recepción de Visitantes del Campo de Calatrava, en Almagro, siendo las 17:30 horas del día CUATRO de FEBRERO de 2020, se reúnen, en segunda convocatoria, los/as Srs./Sras. señalados a continuación, en calidad de socios miembros de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, previamente citados, al objeto de celebrar la presente Asamblea General Extraordinaria Urgente.

Socios efectivos:

Dña. Gema M ^a García Ríos	Presidencia Asociación Campo de Calatrava
D. Daniel Reina Ureña	Presidente Mancomunidad Municipios Campo Cva.
D. Juan Carlos Moraleda Herrera (delega en D ^a . Gema M ^a García Ríos)	Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava
D. Felipe López López	Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava
Dña. Cristina Espadas Arévalo	Ayuntamiento de Cañada de Calatrava
Dña. Encarnación Cañas Sobrino	Ayuntamiento de Carrión de Calatrava
D. Carlos Javier Ráez Carneros	Ayuntamiento de Granátula de Calatrava
Dña. M ^a Laura Arriaga Notario	Ayuntamiento de Miguelturra
D. Marcelino Galindo Malagón	Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava
D. Daniel Reyes Naranjo Prado	ABEA
D. Plácido Núñez Prieto	Centro Iniciativas Turísticas
D. Julián Castro Ruiz	Oleovinícola del Campo de Calatrava
Dña. M ^a Teresa González Marín	Centro de Estudios Calatravos
D. Luis Molina López	CELCIT
D. Florencio Rodríguez Medina	ASAJA

Socios honorarios:

D. Adolfo Patón Monge	FUNDACIÓN CEPAIM
D. José María Cabanes Fisac	CÁMARA DE COMERCIO DE CIUDAD REAL
D. Gundemaro Sobrino Sánchez de León	GLOBALCAJA

También Asisten:

D. Pedro César Mellado Moreno	Ayuntamiento de Miguelturra
D. José Lorenzo Sánchez Meseguer	Centro de Estudios Calatravos
Dña. Josefa Campillo Campillo	Gabinete de Prensa Multimedia
D. Juan Diego Castaño de la Fuente	P.I.J. Torralba de Calatrava
Dña. Felicitas Carneros Gómez	Casa Rural Crisalva
D. Carlos G. Corella Anaya	Gerente GAL Campo de Calatrava
D. José Barrios Labrador	Técnico GAL Campo de Calatrava
Dña. Raquel Aranda Porrero	Administrativa GAL Campo de Calatrava
Dña. Nieves Gómez Malagón	Administrativa GAL Campo de Calatrava

A propuesta de la Presidencia, ante la ausencia de la Secretaría de la Asociación, actúa como secretario de actas eventual el Gerente de la Asociación, D. Carlos G. Corella Anaya.



Concurriendo suficiente número de miembros para celebrar y poder adoptar acuerdos válidos, la Presidencia declaró abierta la reunión, en segunda convocatoria, pasándose seguidamente a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidencia procede a dar lectura al acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria Urgente, celebrada el día 23 de septiembre de 2019 que obra en poder de los presentes. Al no haber alegaciones, el acta se aprueba por UNANIMIDAD de los asistentes.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN DEL EJERCICIO 2018.

La Presidencia cede la palabra al Sr. Gerente, D. Carlos G. Corella Anaya, que pasa a resumir el informe de auditoría de las cuentas anuales de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava correspondientes al ejercicio 2018, previamente informadas favorablemente por la Junta Directiva, en su reunión celebrada el 13 de junio de 2019.

Las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava a 31 de diciembre de 2018, con las siguientes salvedades que vienen arrastrándose de años anteriores:

- En el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” se mantiene un saldo a cobrar por importe de 68,5 miles de euros que corresponde al reintegro de la subvención concedida a D. Antonio González Felipe, que ya figuraba en el informe de las cuentas anuales de 2017. De acuerdo con los principios y criterios contables aplicables, la Asociación debería haber dotado una pérdida por deterioro, ya que existen dudas razonables sobre la cobrabilidad.

Se informa respecto a esta salvedad, que el pasado 05 de noviembre de 2019 tuvo lugar la vista del Juicio ante el Contencioso Administrativo, estando a la espera de la sentencia que determine si finalmente ese importe se cobrará o no.

- Por otra parte se hace referencia a la contabilización de la cesión del uso del Centro de Recepción de Visitantes por parte del Ayuntamiento a la Asociación, al igual que en el anterior ejercicio. De acuerdo con principios y criterios contables, la Asociación debería haber registrado en su activo el valor razonable de los bienes cedidos, con abono a una cuenta de subvenciones, donaciones y legados recibidos, pero al no contar con un estudio del valor razonable de los activos mencionados no es posible incorporarlo a las cuentas anuales.

En cuanto al resultado del ejercicio, la cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un resultado positivo de 46.325,33 € en el año 2018, siendo en el ejercicio 2017 de 21.192,91 €.

La Asamblea General de la Asociación, vistas las cuentas presentadas y el resumen del informe de auditoría, acuerda por UNANIMIDAD aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS SOCIOS.

Se presentan las siguientes solicitudes de incorporación como socios:



- Felicitas Carneros Gómez, propietaria de la Casa Rural “Crisalva” de Granátula de Calatrava, con D.N.I. 05637159-C, que se encuentra en la sala y aprovecha para presentarse. El establecimiento que dirige es uno de los que han firmado la Carta de Adhesión al Parque Cultural Calatrava. Muy involucrada con el proyecto y elegida recientemente como representante del Foro Calatrava Parque Cultural, recientemente constituido.
- Plácido Núñez Prieto, propietario del Restaurante Abrasador de Almagro, con D.N.I. 02600943-B y hasta ahora representante del socio Centro de Iniciativas Turísticas, que ha causado baja como tal. Por la vinculación que Plácido ha tenido siempre con la Asociación y al estar su establecimiento adscrito al proyecto del Parque Cultural y ser miembro de dicho Foro, presenta su solicitud para incorporarse al GAL a partir de ahora como persona física.
- Juan Diego Castaño de la Fuente, técnico dinamizador del Punto de Información Juvenil de Torralba de Calatrava, con D.N.I. 05706908-X, también está presente en esta Asamblea y se dirige explicando que, ha sido elegido representante del Foro de Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia y por ese motivo solicita incorporarse como socio de esta entidad.
- Ana Pilar Cruz Galera, con domicilio en Miguelturra y D.N.I. 06249150-G, como persona física muy involucrada con el Grupo, Directora de varios de los Talleres de Empleo organizados por la Asociación entre los años 2013 y 2016 e integrante del Foro de Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia.
- Asociación Cultural “Peñas de Carnaval”, de Miguelturra, inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con número 1261. Se recibió la solicitud por correo electrónico, junto con copia de sus estatutos y designando como representante a Raúl Domínguez Donate, con D.N.I. 05699331-T.
- Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Campo de Calatrava, con C.I.F. G13622972, designando como representante a M^a de las Nieves Molina Roldán, con D.N.I. 05661485-N y como suplente a Sebastián Ruiz-Constantino García, con D.N.I. 70712820-X. Se propone la incorporación como socio honorario, por las características de esta entidad pública con actuación en el territorio y que puede contribuir a la consecución de los fines de la Asociación.

Vistas todas las solicitudes de nuevos socios, se aprueban en este punto por UNANIMIDAD, incorporándose en este momento como socios de pleno derecho a la Asamblea.

4. NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.

En la pasada Asamblea General Extraordinaria Urgente, celebrada el 23 de septiembre de 2019, se aprobaron los nuevos estatutos de la Asociación, donde se establecía que la Junta Directiva estará formada por 18 miembros.

En esa misma reunión se nombraron los 8 representantes del sector público y, de forma provisional, los 10 del sector privado, hasta que los foros permanentes quedasen constituidos, momento a partir del cual, la Junta Directiva quedaría definitivamente formada con los representantes designados en dichos foros, respetando que la composición cumple con lo dispuesto en la Orden de 4 de febrero de 2016 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por lo que, en este momento los asistentes del sector privado designan a sus representantes que son los que a continuación se detallan:



- D^a. Gema Porrero Ruiz, AFAMMER (Foro Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia)
- D. Daniel Reyes Naranjo Prado, ABEA (Foro Industria agroalimentaria, calidad y comercio de proximidad)
- D. Juan Diego Castaño de la Fuente, Punto Información Juvenil Torralba de Calatrava (Foro Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia)
- D. Florencio Rodríguez Medina, ASAJA (Foro Industria agroalimentaria, calidad y comercio de proximidad)
- D^a. Ana Pilar Cruz Galera (Foro Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia)
- D^a. Felicitas Carneros Gómez, propietaria Casa Rural Crisalva (Foro Parque Cultural)
- D^a. M^a Teresa González Marín, Centro de Estudios Calatravos (Foro Cultura Calatrava)
- D. Plácido Núñez Prieto, restaurante Abrasador Almagro (Foro Parque Cultural)
- D. Julián Castro Ruiz, Oleovinícola Campo de Calatrava (Foro Industria agroalimentaria, calidad y comercio de proximidad).
- D. Juan Ocaña Naranjo, ORAMFYS (Foro Espacio Ciudadano, Igualdad, Juventud y Transparencia)

Para ocupar el cargo de Secretaría, que ha de ser elegido de entre los miembros del sector privado de la Junta Directiva, se propone a D^a. Gema Porrero Ruíz (representante de AFAMMER), propuesta que es aprobada por UNANIMIDAD.

Queda pues formada la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava con los siguientes miembros y cargos:

CARGO	ENTIDAD	REPRESENTANTE
Presidencia	Ayto. Calzada Cva.	D ^a . Gema M ^a García Ríos
Vicepresidencia	Ayto. Pozuelo Cva.	D ^a . Azucena Hervás Calle
Secretaría	AFAMMER	D ^a . Gema Porrero Ruiz
Tesorería	Ayto. Valenzuela	D. Marcelino Galindo Malagón
Vocales	Manc. M. Campo Cva.	D. Daniel Reina Ureña
	Ayto. Bolaños Cva.	D. Miguel Ángel Valverde Menchero
	Ayto. Carrión Cva.	Dña. Encarnación Cañas Sobrino
	Ayto. Miguelturra	D ^a . M ^a Laura Arriaga Notario
	Ayto. Moral Cva.	D. Manuel Torres Estornell
	ABEA	D. Daniel Reyes Naranjo Prado
	ASAJA	D. Florencio Rodríguez Medina
	Centro Estudios Calatravos	D ^a . M ^a Teresa González Marín
	ORAMFYS	D. Juan Ocaña Naranjo
	Oleovinícola Campo de Cva.	D. Julián Castro Ruiz
	Casa Rural Crisalva	D ^a . Felicitas Carneros Gómez
	Rte. Abrasador Almagro	D. Plácido Núñez Prieto
	Punto Inf. Juvenil Torralba Cva.	D. Juan Diego Castaño de la Fuente
Foro Espacio Ciudadano Campo Cva.	D ^a . Ana Pilar Cruz Galera	

5. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA.

Se informa a los asistentes sobre las siguientes Resoluciones de Presidencia emitidas pendientes de ser ratificadas por esta Asamblea:

- Resolución 01/2020 de 7 de enero de 2020 por la que se aprueban las acciones en materia de gestión turística de enero a marzo de 2020 y la contratación de una asistencia técnica al respecto. Tomada por el acuerdo adoptado por los alcaldes de los



municipios del Grupo, una vez vistos los resultados del proyecto “Implementación del Plan Estratégico de Turismo”, para dar continuidad al trabajo llevado a cabo por la Oficina de Gestión de Destino Parque Cultural de Calatrava, se aprueba según lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de la LCSP, mediante el procedimiento de adjudicación directa a NUR, S.L.

- Resolución 02/2020 de 10 de enero de 2020, por la que se concede la ampliación de nueve meses del plazo de ejecución del expediente L1305.0.192.04.045 “Adecuación del Silo para visita turística” solicitado por el Ayuntamiento de Almagro, teniendo en cuenta el informe favorable de la Gerencia en el que se consigna la adecuada motivación para la concesión de la prórroga por los retrasos de ejecución por parte de la empresa proveedora de la adquisición principal del proyecto.

Ambas Resoluciones son ratificadas por UNANIMIDAD.

También se ratifican por UNANIMIDAD las nuevas convocatorias de ayuda del Grupo (una para Proyectos productivos y otra para Proyectos productivos intermedios y no productivos) que ya fueron aprobadas en la Junta Directiva celebrada el 11 de julio de 2019, tras haber sido revisadas y corregidas por parte del Sr. Gerente de Desarrollo Rural de la Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Ciudad Real. En este momento están pendientes de la definitiva aprobación por parte de esa Consejería y en cuanto se produzcan, serán publicadas en la página web de la Asociación.

Por último, en este punto se informa que la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha hecho llegar a todos los GAL, a través de RECAMDER, el borrador de la versión 6 del Manual de Procedimiento para la tramitación de las Solicitudes de Ayuda de la Medida 19-LEADER del PDR de Castilla-La Mancha que próximamente entrará en vigor, por lo que, a partir de que el nuevo Manual sea aprobado y publicado, será el que esta Asociación asuma como propio para todas las gestiones de los proyectos, tal y como se acordó en Junta Directiva celebrada el 11 de marzo de 2019.

6. INFORMES DE PRESIDENCIA.

- La Sra. Presidenta informa de las distintas solicitudes de ayuda que se han presentado en los últimos meses, que deberán ser ratificadas por los promotores una vez que sean aprobadas las nuevas Convocatorias de ayuda, tal y como la Dirección General de Desarrollo Rural determina, y que son las que a continuación se describen:

SOLICITANTE	PROYECTO
Alejandro Gómez de la Muñoza	Empresa de traducción
Javier Naranjo Menchén	Equipamiento de salón de bodas
Ayuntamiento Pozuelo de Calatrava	Torneo de balonmano
Cooperativa Santiago Apóstol	Creación de enotienda
Raimunda Sobrino Rubio	Creación de zapatería
José Antonio Oviedo Bernardo	Creación de planta de compostaje
Bodegas Moralia, S.L.	Creación de museo harinero y tienda
Bodegas Moralia, S.L.	Creación de Electricidad
Montserrat Calzado Menchero	Creación de tienda on-line

- A continuación, se informa sobre los distintos Foros participativos que a lo largo de los últimos días han sido constituidos, habiendo obtenido en general un muy buen resultado, tanto por el



número de asistentes, como por las ideas que han ido surgiendo en ellos y cuyas conclusiones se harán llegar a todos los miembros que asistieron o que han manifestado su interés de participar en los próximos que se convoquen. Las reuniones mantenidas han sido las siguientes:

FORO	REPRESENTANTE	TEMAS TRATADOS
Cultura	M ^a Teresa González Marín (Centro Estudios Calatravos)	Constitución y organización del foro. Elección de un representante en la Junta Directiva de la Asociación. Debate sobre las actividades a desarrollar sobre la Ruta de la Pasión Calatrava 2020 y el 20 aniversario de la Asociación.
Parque Cultural	Felicitas Carneros Gómez (Casa Rural Crisalva)	Constitución y organización del foro. Elección de un representante en la Junta Directiva de la Asociación. Presentación portal web del Parque. Debate sobre el plan de acción para el año 2020.
Agroalimentario, comercio	Julián Castro Ruiz (Oleovinícola Campo Cva.)	Constitución y organización del foro. Elección de un representante en la Junta Directiva de la Asociación. Debate y definición de los objetivos del foro.
Retos demográficos	J. Carlos Moraleda Herrera (Ayto. Ballesteros de Cva.)	Constitución y organización del foro. Elección de un representante del foro con voz, pero sin voto en la Junta Directiva. Debate y definición de los objetivos del foro.
Espacio ciudadano	Juan Diego Castaño de la Fuente (Inf. Juvenil Torralba)	Constitución y organización del foro. Elección de un representante del foro en la Junta Directiva de la Asociación. Debate y definición de los objetivos del foro.

Queda pendiente de convocar y constituir, de los foros inicialmente previstos, el de Transición ecológica, agua y Smart villages.

- La Sra. Presidenta informa sobre la reunión que el pasado sábado 1 de febrero mantuvieron Senadores y Diputados Nacionales del Partido Socialista con los miembros de nuestra Junta Directiva, como parte de una ronda de encuentros que estos políticos van a ir concertando con los distintos Grupos de Acción Local de la provincia, para conocer el trabajo que realizamos y nuestro funcionamiento. Se hizo un resumen de los 20 años que la Asociación lleva trabajando para el Desarrollo del Territorio, se les explicó nuestra Estrategia de Desarrollo Local Participativo y se plantearon propuestas de futuro para seguir avanzando en la Comarca.
- Otra cuestión que la Sra. Presidenta comparte con esta Asamblea, es la relativa a los acuerdos que se quieren adoptar con la Diputación Provincial de Ciudad Real, con quien este Grupo y el resto de los de la provincia están colaborando, para aprovechar de la mejor manera posible la partida presupuestaria que hay aprobada para el Desarrollo Rural y combatir el problema de Despoblación de nuestros territorios. Se está diseñando un plan de actuaciones para que las ayudas puedan llegar a través de los GAL a futuros nuevos emprendedores, la intención es favorecer a las personas que inviertan en nuestros pueblos para que puedan llevar a cabo sus proyectos, es decir: no a la inversión en sí, sino a las personas que muchas veces no saben qué pasos dar para poner en marcha sus negocios.



- También se informa sobre los avances que se están llevando a cabo para la constitución del Geoparque de los volcanes y paleovolcanes del Campo de Calatrava y la provincia de Ciudad Real, habiéndose realizado el pasado 15 de enero una visita al de Villuercas-Ibores-Jara para conocer de primera mano el funcionamiento de un Geoparque Mundial de la UNESCO.

En la actualidad, se está elaborando el proyecto por parte del comité científico encargado de hacer todos los estudios, formado por especialistas en geología, geografía, historia y arqueología y cualquier aportación es de mucha utilidad para conseguir el reconocimiento como Geoparque.

- Por último, se informa a los miembros de la Asamblea del reciente nombramiento de nuestro representante en RECAMDER, D. Cándido Barba Ruedas, como Vicepresidente Primero en la Junta Directiva de dicha Red de Desarrollo Rural.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más que tratar, la Presidencia da por finalizada la reunión, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día de la fecha, de lo que yo, el secretario de actas, doy fe.

Vº Bº.

D^a. Gema M^a García Ríos
PRESIDENCIA

D. Carlos G. Corella Anaya
SECRETARÍA DE ACTAS